



Apoyo a la Sostenibilidad de los Servicios Agua Potable y Saneamiento (APS) construidos a través del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano - Fase I

El Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) fue implementado por el Instituto de Fomento Municipal, INFOM con un financiamiento combinado: un fondo no reembolsable de inversión de \$50 millones del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FCAS), aprobado en 2010, y un préstamo por \$50 millones suscrito en 2012 entre la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tuvo como objetivo principal mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en áreas rurales, periurbanas y urbanas. Para lograrlo, se incluyeron acciones como la construcción y mejora de infraestructura, el fortalecimiento de las capacidades municipales, la promoción de educación sanitaria y la incorporación de personal técnico especializado para la ejecución y supervisión de las obras¹.

En agosto del 2024, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) adjudicó a HELVETAS en Guatemala, la Consultoría **“Apoyo a la sostenibilidad de los servicios Agua Potable y Saneamiento (APS) construidos a través del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano - Fase I”**, actualmente coordinada en colaboración con el Instituto de Fomento Municipal (INFOM).

El objetivo de esta consultoría es fortalecer a las municipalidades y organizaciones comunitarias responsables de gestionar los sistemas construidos en dicha fase, promoviendo una administración, operación y mantenimiento efectivos, sostenibles y escalables.

Resultados esperados:

1. Municipalidades fortalecidas con instrumentos de gestión actualizados garantizan una eficiente administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento.
2. Las Comunidades donde los integrantes de las CAS o COCODES tienen la capacidad para la buena administración, operación y mantenimiento de los sistemas construidos durante la Fase I del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano.
3. Las Municipalidades (6) e instituciones del sector agua y saneamiento del departamento de San Marcos contribuyen a garantizar la calidad en la gestión de los servicios urbanos de agua y saneamiento por medio de alianzas y cumplimiento de la normativa vigente en agua y saneamiento.
4. El INFOM y Las municipalidades de cobertura adoptan y replican nuevas metodologías que permiten el fortalecimiento comunitario en administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento.

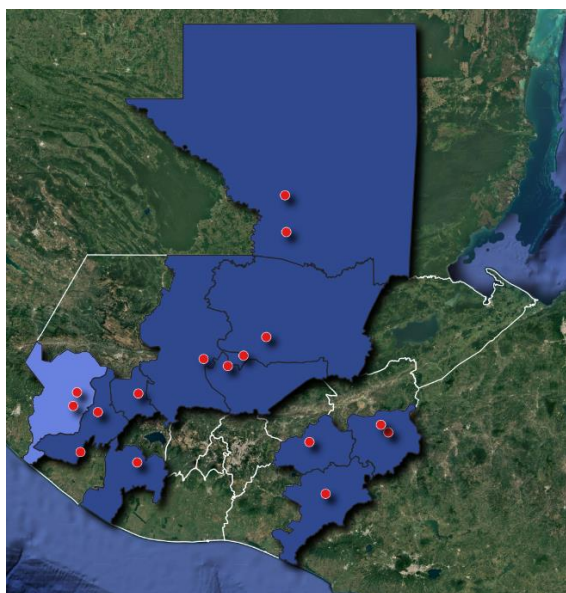
¹ Información Banco Interamericano de Desarrollo -BID-

Esquema de Intervención



Ubicación geográfica de la intervención:

Chiquimula, Jutiapa, Jalapa, Alta y Baja Verapaz, Petén, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Totonicapán, Quetzaltenango y Quiché.



Socios y actores estratégicos:

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
- Instituto de Fomento Municipal (INFOM)
- 6 municipalidades de San Marcos
- 16 organizaciones comunitarias de 11 departamentos de Guatemala
- Red de Agua y Saneamiento de Guatemala (RASGUA)

Inicio: agosto 2024

Fin: agosto 2026

Más información en:

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala

helvetas.guatemala@helvetas.org www.guatemala.helvetas.org

